**Jornadas de reflexión y debate sobre el plan de estudios  
DES- ARMAR el PLAN 93**

**Comisión 1: Sobre los Fundamentos del Plan 93**

**Introducción**

El presente informe tiene por objetivo la sistematización y síntesis de lo trabajado en el marco de las Jornadas sobre la revisión crítica, y a la vez propositiva, del plan de estudio de la actual licenciatura en Comunicación social, en el **EJE 1: “Sobre los Fundamentos del Plan 93”**

En un primer momento, detallamos la dinámica de trabajo propuesta para los participantes y el establecimiento de ejes de discusión. En un segundo momento, sistematizamos los puntos fundamentales del debate y/o aportes de cada uno de los grupos de trabajo conformados, para finalmente realizar una descripción de lo acordado en el plenario en relación al debate. Por último acordamos hacer una autoevaluación del proceso consignando de manera propositiva aspectos importantes para ser tenidos en consideración para próximos encuentros vinculados a la temática.

**Registro: Comienzo**

El trabajo de la comisión se desarrolló el día 28 de octubre desde las 14hs con una asistencia de 35 personas: 9 docentes (Licenciatura: ciclo básico, ciclo orientado; Distancia y Profesorado) Egresados de diferentes cohortes, Egresados que trabajan en la Red Mate, una egresada que trabaja en la RED PAR (Periodismo no sexista), una no docente de la casa y estudiantes (de 3 año, 4 y 5 de las orientaciones audiovisual, institucional e investigación)

Al momento de presentar la dinámica de trabajo se destacó la relevancia de las jornadas en tanto momento fundamental para propiciar el intercambio de conocimientos, saberes, experiencias y perspectivas políticas teóricas y académicas. Asimismo, se hizo foco en la necesidad de generar un insumo interesante para avanzar en el proceso de discusión, debate y diseño de la nueva propuesta.

En este línea, se planteó una inquietud respecto de qué acciones concretas podemos generar desde las cátedras y espacios institucionales para modificar el plan actual en su desarrollo.

Posteriormente se propuso a los participantes trabajar durante 2 horas a partir de una dinámica que inicia con la lectura del apartado a) Fundamentación del Plan 93: puntos 1, 2 y 3. La lectura se realiza en grupos 5/6 participantes. Se solicita realizar una primera lectura y una aproximación de acuerdo a los aspectos presentes en el plan con el objetivo de reconocer el contexto de surgimiento, las motivaciones mediatas e inmediatas, lo referido a la definición de las incumbencias profesionales y por último las bases del plan.

Posteriormente se abre el debate orientado a la problematización de cada punto, a partir de la experiencia de cada participante (en tanto docente, egresado y estudiante). En la instancia final, se revisan los registros, se discuten y se busca generar acuerdos sobre los aportes que se ofrecerán en la instancia de plenario

En la guía entregada a los grupos de discusión se ofrecen algunos aspectos para guiar la lectura de los puntos del Plan 93 sometidos a debate:

1. Sobre las **MOTIVACIONES**: en este punto revisamos las necesidades mediatas a partir de las cuáles se justifica el diseño del nuevo plan. (adecuar los contenidos a las transformaciones sociales vigentes, la formación de comunicadores en el marco de una sociedad democrática, la centralidad de la comunicación en los procesos sociales, la necesidad de generar trayectos de formación específica y especializada en el ámbito de la carreras de comunicación) y las inmediatas (demandas de adecuación por parte de la universidad, de la comunidad estudiantil

2. Sobre la **RELACIÓN LOS REQUERIMIENTOS PROFESIONALES:** un diagnóstico sobre “carencias” en la formación que se hacen evidentes en el desempeño profesional de lxs comunicadores.

3. Sobre **BASES Y PRINCIPIOS:** criterios institucionales/ articulación teoría / práctica. Justificación de la estructura curricular del plan.

**Momento de trabajo en grupos:**

Los participantes se dividieron en 4 grupos que estuvieron integrados por estudiantes, docentes y egresados. En cada grupo se trabajó de acuerdo a las consignas indicadas y tomando como referencia de lectura el material propuesto. De este modo, debatieron respecto de las bases del plan, las motivaciones que lo impulsaron. Se trabajó a partir de preguntas e inquietudes para poder avanzar en definiciones comunes.

En los debates surgieron anécdotas, comentarios y reflexiones diversas. En uno de los grupos una estudiante dijo en un momento *“hay muchísimos de nosotros que nos vamos a recibir con un plan más viejo que nosotros”.*

Para ordenar la sistematización se ofrece a continuación puntos nodales debatidos en los grupos de trabajo y sobre el final se ofrecen los acuerdos planteados en el debate:

***Sobre el plan, su contexto de surgimiento y las motivaciones***

Se reconoce que el plan anterior (Plan 78) fue una propuesta gestada en el marco de la dictadura, pensada para un mercado laboral de otra época. Un plan enciclopedista que no reconocía las demandas del campo laboral- comunicacional.

El plan 93 nace como critica profunda al 78, sin embargo el plan carece de una perspectiva de derechos (hay que incluirla necesariamente en el nuevo plan). Lo mismo pasa por la comunicación con perspectiva de géneros.

En este punto, se indicó que el plan 93 responde a demandas de una sociedad en un proceso de democratización. En esta situación, nos toca pensar en un plan cuyo contexto es la consolidación del sistema democrático, una sociedad en donde la conquista y ampliación de derechos (DD.HH, de género, políticas de inclusión. En este punto pensamos en la noción de la comunicación como un derecho humano)

Con respecto a las motivaciones hay que tener en cuenta el contexto nacional y regional. Atender a los procesos políticos y su impacto en el rol de los/as comunicadores/as. El plan 93 refleja la idea de un trabajador especializado, tenemos que pensar que trabajador de la comunicación estamos proyectando, para que mercado y que sociedad.

Dentro de las motivaciones actuales, ser facultad nos brinda la posibilidad de articular con otros espacios institucionales. Hay que pensar en un nuevo plan reconociéndonos como parte de la universidad, de un contexto local y nacional.

Desde este punto de vista, es importante pensar y valorar las demandas sociales para pensar en la formación de futuros comunicadores.

***Sobre la perspectiva de comunicación***

El Plan 93, es una propuesta que pone el foco fuertemente en los medios, en la capacitación para el trabajo en medios. Esta mirada reduce la perspectiva del campo de la comunicación en tanto se la piensa y asocia solo a los medios. (Mirada Mediocéntrica)

Estamos pensando un plan en el contexto donde se va en contra de la ley de medios, en contra del derecho a la comunicación. Con un plan del neoliberalismo tenemos que pensar la comunicación como un derecho, con perspectiva de géneros a nivel transversal.

El derecho a la información / el derecho a la comunicación está siendo vulnerado por la concentración mediática. Hay que buscar nuevas perspectivas para ver la comunicación autogestiva como una alternativa a la comunicación mediática.

En este punto, hay que ampliar la mirada y pensar que no solo hay un mercado al cual tenemos que responder y ampliar también la perspectiva respecto de la cuál se piensa y define a la comunicación.

Es necesario que los/as estudiantes reflexionen sobre los contenidos en los que se los forma, pensándose como un sujeto activo. Partiendo de la territorialidad como el fundamento de la práctica. Como sujetos comprometidos con praxis transformadores.

El nuevo plan debe brindar herramientas para poder analizar nuevos contextos socio- históricos y brindar herramientas para la reflexión sobre los cambios sociales, culturales antropológicos respecto de la existencia de tecnologías y su incidencia en los cambios sociales.

***Sobre la estructura del plan:***

El Ciclo Profesional (orientaciones) fragmenta los conocimientos de acuerdo al lenguaje particular y excluye el hecho de que, en la salida al campo laboral, los distintos lenguajes son necesarios por igual.

Hay que pensar en una propuesta en donde lo teórico y práctico se articulen de un modo transversal, dinámico, dialéctico. La teoría vinculada a la práctica, apropiación del conocimiento. Interpelar en diferentes espacios apuntando a la interdisciplinariedad

Hay que jerarquizar la formación en una línea política de la comunicación, mirarla en clave política. Hay que trabajar también en la formación y estudio de nuevos lenguajes y diversos modos de escritura, de manera actualizada, práctica y transversal.

Luego de más una hora de debate y discusión se realiza la puesta en común. Se destacan a continuación las intervenciones y posteriormente los acuerdos:

1. Respecto de las **motivaciones** que deberían impulsar un nuevo plan: el plan 93 responde a demandas de una sociedad en un proceso de democratización. En esta situación, nos toca pensar en un **plan cuyo contexto es la consolidación del sistema democrático, una sociedad en donde la conquista y ampliación de derechos** (DD.HH, de género, políticas de inclusión. En este punto pensamos en la noción de la comunicación como un derecho humano)

Respecto de las transformaciones tecnológicas, es indispensable pensarlas de acuerdo a las transformaciones operadas en las distintas esferas de la vida social, desde una perspectiva antropológica, social y cultural.

Otra motivación mediata se vincula con los avances en la investigación, en este punto es importante darse una discusión más profunda respecto de la actualidad del campo de formación e investigación de la comunicación.

2. La formación de profesionales de la comunicación se piensa desde la noción de convergencia de medios. Hay que avanzar en la discusión respecto de la problematización de la convergencia en medios y consolidar espacios de trabajo desde los institucional- académico para abordar dicha convergencia.

En este punto, es relevante también destacar que hay consenso respecto de la necesidad de no pensar la transformación de la propuesta curricular desde el solo en función de lo laboral, sino recuperar la mirada sobre la función social de lxs comunicadores, su responsabilidad en tanto trabajadores y profesionales con capacidad de incidir en la construcción y en la transformación social.

En relación con este planteo, se revaloriza la tarea del docente debe acompañar y promocionar la formación de comunicadores desde una perspectiva extensionista y también orientada la práctica de investigación.

El plan no debe pensarse a partir de las necesidades del marcado sino a partir de la responsabilidad política con la sociedad. Lo teórico y practico son pensados como transversales, dinámicos, dialécticos: la teoría vinculada a la práctica garantizando apropiación del conocimiento en los territorios. Interpelar en diferentes espacios apuntando a la interdisciplinariedad.

Aquí se recupera el debate sobre la demanda de adecuarse y avanzar en lo transmedia poniendo el foco en la discusión sobre la tensión de formar “expertos en el uso de determinadas herramientas” o trabajadores/ profesionales que puedan además reconocer el carácter social y cultural de estos dispositivos y problematizarlos desde una mirada crítica.

Se reconoce que el avance tecnológico es vertiginoso y los diseños curriculares de las carreras de comunicación no pueden “adecuarse” al mismo ritmo, sin embargo se destaca la relevancia de profundizar en una mirada que recupere el espesor cultural de esas transformaciones más sin desdeñar la actualización en cuanto a las habilidades requeridas para manipular determinados dispositivos.

Se propone también pensar en una formación en donde la categoría de “emprendedor/ emprendedorismo” desde una perspectiva no liberal de los emprendedores.

**3. Bases y fundamentos**

Respecto de las bases y fundamentos del plan, no solo hay que definirlas sino pensarlas en clave didáctica para diseñar estrategias de enseñanza que se encuadren dentro los fundamentos.

No se trata solo de pensar en los contenidos a trabajar sino de definir estrategias de enseñanza que acompañen la formación.

Para poder avanzar en este punto se propone definir una política de articulación entre las cátedras, espacios de reunión y encuentro anual entre docentes, estudiantes y egresados para debatir sobre estrategias de enseñanza.

Otra cuestión que debería estar en las bases de un nuevo plan es la **perspectiva de derechos.** En primer lugar reponer a la comunicación en el lugar de derecho humano. Es imprescindible pensar en qué trabajadores de la comunicación estamos formando, en qué perfiles de estudiantes pensamos, en un marco de ataque a la ley de medios (LSCA). Aquí hay que dar el debate en tanto no solo hay que pensar en una formación que atienda a los requerimientos del mercado, pensar en la responsabilidad social de lxs comunicadores. Trabajar en una formación que piense al comunicador/a como sujetos políticos. Aquí es importante también fortalecer/ incorporar formatos curriculares en donde se formen a los estudiantes desde la perspectiva del trabajo colectivo y comunitario.

En este punto, otro fundamento que debe encuadrar la nueva propuesta es el de una perspectiva de la educación en tanto derecho. La carrera de Comunicación Social se desarrolla en el marco de una Universidad Pública, en este marco institucional se delinea un plan de estudios que asienta sus fundamentos epistemológicos y pedagógicos en una idea que considera a la educación un bien social, un derecho inherente a los sujetos y al Estado como garante de ese derecho.

**Conclusiones**

Luego de la puesta en común en el espacio de plenario de comisión, se discuten los acuerdos y aportes de cada grupo con dos propósitos: a) sistematizar el aporte de la comisión en base al debate colectivo; b) ofrecer/ pensar/ enunciar algunas acciones se pueden implementar en lo inmediato para poder avanzar en el diseño de la nueva propuesta.

**Fundamentos para un nuevo plan de estudios**

**Motivaciones.**

Las motivaciones del nuevo plan de estudios deben reflejar la importancia fundamental de entender la comunicación a partir de los siguientes ejes vertebradores y transversales:

- Incorporar la perspectiva de Derechos humanos (género/ diversos grupos étnicos/ pueblos originarios/ colectivos socio- culturales);

- Considerar a la comunicación como Derecho Humano

- Incorporar la perspectiva de género (Asumir la perspectiva de género para pensar la formación, el trabajo académico e institucional: esto supone no solo en contenidos/ en los lenguajes/ en las expresiones, en las problemáticas a abordar)

- Perspectiva latinoamericanista: Trabajar en una formación para la investigación/ en el desarrollo de una perspectiva que indague en los problemas comunicacionales desde una perspectiva cultural, latinoamericanista y de derechos. Aquí es necesario pensar la comunicación más allá de los medios y en esta línea trabajar para encuadrar la formación en una perspectiva latinoamericanista.

- Recuperar la mirada sobre la función social de lxs comunicadores, su responsabilidad en tanto trabajadores y profesionales con capacidad de incidir en la construcción y en la transformación social para formar comunicadores capaces de trabajar en proyectos de comunicación popular emancipadores, desde una lógica que cuestione las prácticas comunicativas naturalizados por el paradigma hegemónico de la comunicación. Formar comunicadores con herramientas y conceptos sólidos capaces de gestionar y producir medios de comunicación creados sin fines de lucro.

- Recuperar la articulación de la formación académica con la extensión y la investigación. Considerar la perspectiva extensionista asumiéndola como un eje/ fundamento del plan de estudios. Trabajar con problemáticas sociales/ pensar en problemas para articular instancias de formación.

- Generar una propuesta que articule una mirada sobre los procesos formativos construídos en espacios de diálogo y encuentro de saberes entre docentes, estudiantes, colectivos sociales y políticos, asumiendo a la diversidad como una posibilidad formativa y de trabajo.

- Recuperar una mirada sobre los procesos educativos superiores desde la perspectiva de la educación como derecho.

**Propuestas para seguir trabajando**

De acuerdo a lo debatido en cada grupo y en recuperando las propuestas del plenario, a modo de acciones que permitan acompañar un proceso de trabajo orientado a la transformación de la propuesta curricular es posible esbozar algunas propuestas para avanzar en lo inmediato.

- Generar instancias de sensibilización/ capacitación respecto del abordaje de una formación en comunicación con perspectiva de género

- Propiciar espacios de capacitación para abordar la noción de comunicación desde una perspectiva de derechos.

- Generar espacios de encuentro y diálogo de trabajadores docentes: instancias en las que puedan trabajarse discusiones respecto de las perspectivas teóricas de la comunicación; compartir estrategias metodológicas y didácticas sobre la enseñanza de contenidos generales y específicos; problematizar la articulación teoría/ práctica. Estos espacios deben también pensarse como instancia de re-visión y problematización de las prácticas de enseñanza.

- Revisar materiales bibliográficos de las distintas cátedras. Convocar a lxs docentes a trabajar en la actualización de material, considerando la incorporación de autores y perspectivas que recojan la tradición latinoamericana en comunicación. Aquí también es necesario recuperar los aportes de las tradiciones de la Educación y la Comunicación Popular. No solo para formar en lecturas y contenidos. Este modo de entender los procesos sociales implica un posicionamiento y un modo de ver el mundo. La formación de comunicadores debe recuperar a autores que ponen el diálogo como posibilidad de construcción de espacios democráticos y plurales.

- Generar encuentro de estudiantes/ docentes/ graduados (con inserción en organizaciones sociales) para actualizar debates y necesidades respecto de la práctica extensionista en el ámbito de la facultad. Lxs comunicadores deben formarse también desde la práctica, desde la intervención. Pero es necesario pensar en los lugares en donde se desarrollan esas prácticas y en docentes que sean capaces de acompañarlas. Esas prácticas deben recuperarse, sistematizarse y ser objetos de reflexión teórica. Deben recuperarse para la formación también.

- Convocar a espacios de formación respecto de los ejes definidos como fundamentales en la formación de comunicadores con el objetivo inmediato que nuevos contenidos y discusiones pueden tematizarse en los espacios curriculares del plan actual (en materias, seminarios)

Para finalizar, entendemos que la formación en una disciplina, campo o práctica específica está siempre atravesada, abierta a cambios y novedades. Desde esta perspectiva, pensar que el plan diseñado a fines del siglo pasado para definir los contenidos que un/a profesional de la comunicación debía saber no ha sufrido transformaciones no es adecuado. Si bien el documento, como testimonio de un proceso de debate y de trabajo ocurrido hace más de 20 años no ha sido modificado, las prácticas de enseñanza, las prácticas de aprendizaje de aquellos y aquellas que lo han hecho cuerpo en estos años han producido digresiones, selecciones y transformaciones. Esto ha ocurrido porque las prácticas, las experiencias son situadas, son contextualizadas y también porque las demandas sociales van provocando desajustes, desacoples entre teoría, contenidos y situaciones cotidianas.

Dicho esto, pensar hoy en una nueva escritura para objetivar en un nuevo plan expectativas de la comunidad educativa de la facultad, de la universidad y de diversos actores y organizaciones sociales, supone reconocer entonces las trayectorias, las experiencias, los relatos de quiénes han transitado por las institución y de quiénes producen diariamente.

Los procesos de cambios son intensos y demandan a quiénes los impulsan reaprender lo ya aprendido y en muchas ocasiones desaprender prácticas y concepciones arraigadas. En este sentido, la tarea reviste para los actores institucionales un desafío donde por un lado, es necesario establecer condiciones para que empiecen a rearticularse diferentes modos del hacer cotidiano (Ezpeleta, 2007) y por el otro habilitar espacios en donde la palabra colectiva se cristalice en una propuesta que recoja la tradición problematizadora, crítica y transformadora de la institución que la promueve.

**Coordinadores:** Mariana Palmero (docente), Felipe Etkin (estudiante), Agustina Giraudo (no docente) y Paula Torres (egresada).